

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2013, de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, por la que se anuncia la contratación del expediente que se cita. (PD. 3150/2013).*

Objeto: Obra para la construcción de una zona de toma eventual (VFRN) en el Hospital Juan Ramón Jiménez, de Huelva (Expte. 13000040).

Presupuesto de licitación (excluido IVA): 320.254,76 euros.

Valor estimado del contrato: 320.254,76 euros.

Requisitos específicos del contratista: La solvencia económica y financiera se acreditará por los medios que se señalan a continuación: a) Mediante la aportación de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2012, presentadas en el Registro Mercantil. b) Mediante declaración relativa a la cifra global de negocios en el curso de los últimos tres ejercicios. c) Mediante la justificación de la existencia de un seguro de Responsabilidad Civil. Se considerará que la empresa tiene solvencia económica y financiera si cumple con los criterios que se señalan a continuación: a) Que de las cuentas anuales se deduzca que dispone de unos fondos propios de un mínimo de un millón de euros. b) Que de la declaración relativa a la cifra global de negocios resulte que la de menor importe, de los tres últimos años, sea superior a dos millones de euros. c) El licitador acreditará tener contratado un seguro de Responsabilidad Civil amplio que ampare los daños a terceros derivados de la actividad objeto del contrato, con los siguientes límites: límite general mínimo de 1.000.000 de euros, por siniestro y anualidad; sublímite por víctima mínimo para las coberturas de R.C. Patronal/Accidentes de Trabajo y R.C. Cruzada de 200.000 euros.

La solvencia Técnica o Profesional se acreditará por los medios que se señalan a continuación: a) Mediante la presentación de una relación de obras ejecutadas en el curso de los últimos tres (3) años. En la citada relación se indicarán los siguientes datos de las obras presentadas: presupuesto de ejecución material, superficie construida, promotor, descripción de la obra, plazo de ejecución y fecha de finalización de la obra o, en su caso, la indicación de que está en construcción. Las obras habrán de venir avaladas por certificados de buena ejecución, los cuales indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. b) Cualificación profesional del responsable o responsables de ejecutar la prestación. Se acompañará el curriculum vitae firmado por el profesional, con indicación de los siguientes datos: nombre y apellidos, titulación, años de experiencia como Jefe de Obra y relación de obras ejecutadas como Jefe de Obra, con indicación de la descripción de la obra, presupuesto de ejecución material, promotor, plazo de ejecución y fecha de finalización de la obra. Se considerará que la empresa tiene solvencia técnica o profesional si cumple con los criterios que se señalan a continuación: a) Que el licitador haya ejecutado como mínimo cuatro construcciones, de obra civil, de presupuesto análogo en los últimos tres años. En el caso de empresas extranjeras no pertenecientes a los Estados miembros de la Unión Europea, la solvencia técnica quedará acreditada aportando la documentación exigida en el apartado a), acompañando cada una de las obras relacionadas de un certificado, expedido por el promotor de la actuación, justificativo de haber realizado las mismas a plena satisfacción. b) Jefe de Obra: titulación (mínimo universitaria en ingenierías o arquitectura técnicas) y cualificación adecuadas a la naturaleza de la obra (mínimo 5 años de experiencia como Jefe de Obra).

Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria, Abierto.

Lugar de entrega: Huelva.

Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución de la ZTE será de tres meses, contados desde la fecha del acta de comprobación del replanteo e inicio de las obras.

Disponibilidad de la documentación: EPES, Telf. 951 042 200, fax. 951 042 201, C/ Severo Ochoa, 28, Parque Tecnológico de Andalucía (Campanillas, 29590, Málaga) o correo electrónico a la dirección: scentral@epes.es.

Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Plazo de presentación de ofertas: 26 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, antes de las 15,00 horas. (Si la finalización del plazo de presentación de ofertas coincidiera en sábado o festivo en la localidad de Málaga, el plazo se prolongará al día hábil siguiente en dicha localidad.)

Lugar para la presentación de ofertas: EPES, C/ Severo Ochoa, 28, Parque Tecnológico de Andalucía (Campanillas, 29590, Málaga).

Lugar y fecha de la apertura pública de las ofertas: Sobre núm. 2 Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor: C/ Severo Ochoa, 28 (29590, Málaga), a las 12,00 horas del día 13 de enero de 2014. Sobre núm. 3 Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmula: C/ Severo Ochoa, 28 (29590, Málaga), a las 11,00 horas del día 28 de enero de 2014.

Fianza definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido IVA.

Criterios de adjudicación: Oferta económica: 90 puntos. Programación de ejecución de la obra: 10 puntos.

Información adicional: Financiado con Fondos FEDER.

Málaga, 22 de noviembre de 2013.- El Director Gerente, Luis Olavarria Govantes.